

El consumo de drogas entre la población adolescente

Índice

1. Consumo de alcohol	2
1.1 Consumo de riesgo	3
2. Consumo de tabaco	6
3. Consumo de drogas ilegales	8
4. Disponibilidad de drogas y percepción del riesgo de consumo	10
5. Tratamientos por consumo de drogas en Andalucía	11
6. Canales de información sobre drogas	12
Bibliografía	14



El tipo de **consumo de drogas** en chicos y chicas ha alcanzado bastante relevancia en los últimos años. Esta situación deriva en un aumento del foco de atención especialmente por las consecuencias para su desarrollo físico, neurológico y social que puedan tener y por la asociación a dicho consumo de comportamientos de riesgo.

Las últimas investigaciones publicadas muestran una elevada prevalencia de consumo de alcohol, tabaco y marihuana (ASSDA, Ballesta, Bilbao, & Tena, 2015; Moreno et al., 2016; Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías, 2015).

Los datos que a continuación abordamos nos ofrecen una visión sobre el consumo como algo ocasional,

principalmente durante los fines de semana, con una finalidad ligada al ocio y como vehículo para relacionarse aprovechando lo que les ofrece los efectos de las drogas: desinhibición, sociabilidad, etc.

En el **consumo de alcohol** también se observa una disminución en la percepción del riesgo que deviene por el tipo de consumo que realizan. Al consumir preferentemente durante los fines de semana perciben que pueden dominar la pérdida de control, diferenciándose así de los consumidores diarios. Esta situación también conlleva que no consideren la adicción dentro de este tipo de consumo.

Las evoluciones temporales hacen difícil trazar patrones comportamen-

tales, si bien es cierto que podemos comprobar que hay una estabilidad en el consumo de alcohol, aunque con un leve descenso en los últimos años, sí que se dan fenómenos que repuntan en el tiempo. Se observa un descenso del consumo de tabaco, así como un incremento del consumo de marihuana.

Por otro lado, a pesar de que chicos y chicas se encuentran con muchos **canales de información** a su alcance, prefieren utilizar diferentes estrategias para controlar el desfase que les provoca un consumo excesivo, tales como: dosificar la ingesta de psicoactivos a lo largo del tiempo de salida o realizar un policonsumo de sustancias que nivelen los efectos de unas y otras drogas. (FAD, 2017).



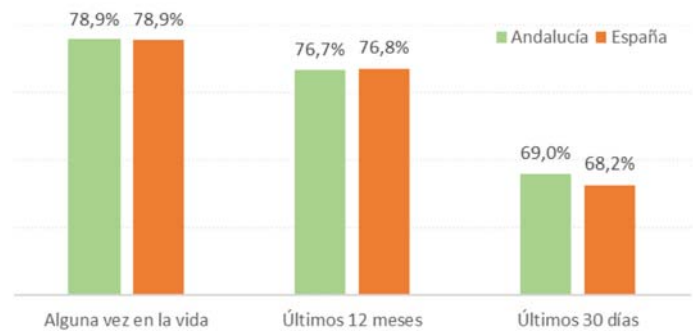
1. Consumo de alcohol

El **alcohol** es la principal droga consumida entre adolescentes. Su consumo se hace más frecuente durante los fines de semana, y se incrementa en chicos y chicas de mayor edad.

La media de edad en el inicio del consumo de alcohol se sitúa en los 14 años en Andalucía y 13,8 en España.

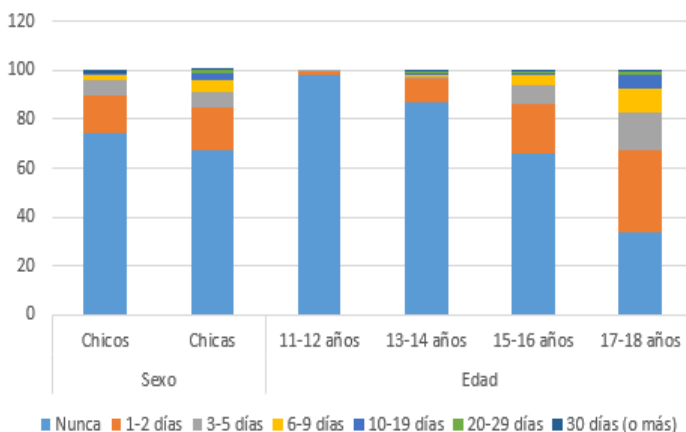
En Andalucía, ocho de cada diez jóvenes entre 14 y 18 años había consumido bebidas alcohólicas en los últimos doce meses (76,7%) porcentaje similar al que se registra en España (76,8%). Alrededor de un 70% afirma haber consumido alcohol en los últimos 30 días.

Porcentaje de chicos y chicas de 14-18 años según frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas. España y Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2004". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

Porcentaje de chicos y chicas de 11-18 años según frecuencia en el consumo de alcohol, sexo y edad. Andalucía, 2014



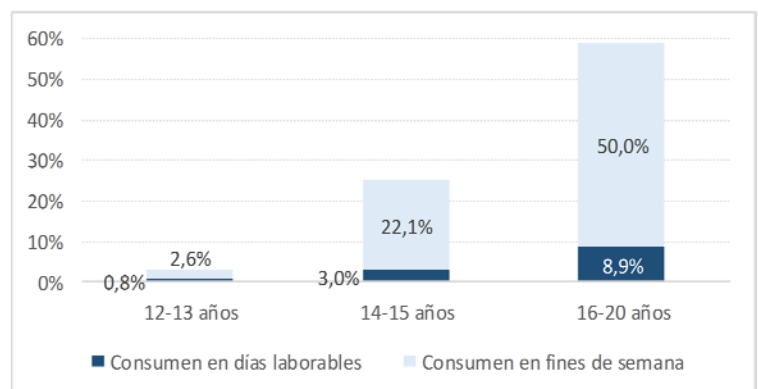
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2014 en Andalucía. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016

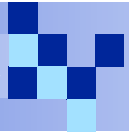
Los datos analizados para Andalucía muestran un mayor consumo de alcohol en chicas (32,7%) que en chicos (25,4%). El consumo se incrementa a medida que va aumentando la edad, entre los 11-12 años no supera el 2%, podríamos hablar de un consumo experimental, entre los 15-16 años es de un 34%, un consumo ocasional y entre los 17-18 años ya es de un 66%, siendo ya un consumo más frecuente.

El estudio *"La población andaluza ante las drogas y adicciones XIII, 2015"* muestra que un 25,7% de chicos y chicas entre 12 y 15 años ha consumido alcohol en el último mes, este porcentaje se incrementa hasta un 50,3% entre los 16 y 20 años.

Este consumo se concentra principalmente durante el fin de semana en todos los grupos de edad. Entre los 12-13 años, un 2,6% de chicos y chicas consume alguna bebida alcohólica en fin de semana, entre los 14 -15 años es de un 22,1% y asciende al 50% entre los 16-20 años.

Porcentaje de personas entre 12 y 20 años que consumen alcohol según sea en días laborables y festivos. Andalucía, 2015





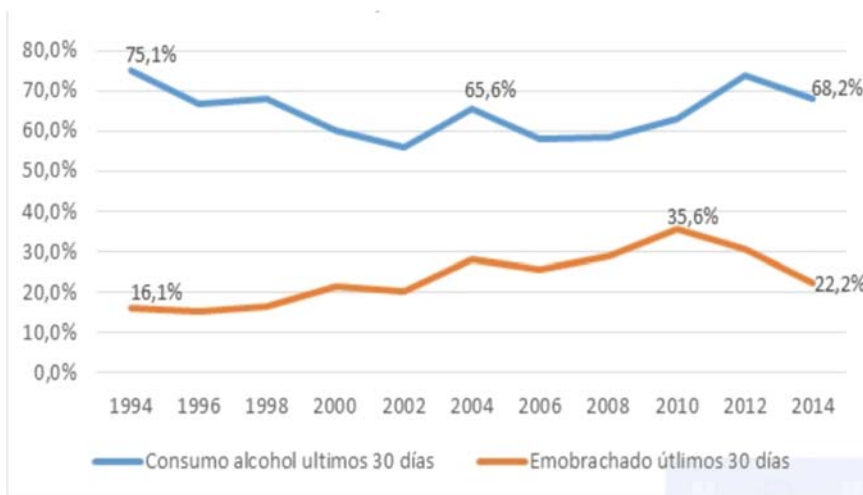
La evolución del consumo de alcohol ha sido bastante desigual en estos últimos 20 años. De mediados de los 90 hasta 2002 se observa un descenso del porcentaje de jóvenes que consumieron alcohol en el último mes. A partir de este año hasta 2012 se ha mantenido un ascenso

hasta 2014, donde se observa un descenso.

En cuanto al consumo intensivo, se observa un descenso en el número de jóvenes que afirman haberse emborrachado en el último mes. En 1994 se registró un porcentaje del

16%. Éste se fue incrementado hasta situarse en 2010 en un 35,6%, año a partir del cual se cambió esta tendencia con un descenso que se sitúa en 2014 en un 22%.

Evolución del consumo de alcohol entre chicos y chicas de 14-18 años. España, 1994-2014



En los últimos años se ha observado un descenso del consumo intensivo de alcohol

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2004". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

1.1. Consumo de riesgo

El consumo de riesgo es uno de los principales problemas de salud pública según la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.

La definición de **consumo abusivo o de riesgo** en las encuestas utilizadas viene determinado por la cantidad en la ingesta de alcohol. En este sentido se define como el porcentaje de personas que ingieren una media diaria de 50 cc. o más de alcohol puro al día en el caso de los hombres y de 30 cc. o más, en el de las mujeres. (ASDA, 2015)

Pero para la juventud es un concepto que está más relacionado con la capacidad para **controlar los efectos** que les produce el consumo elevado. Así el consumo comienza a ser excesivo cuando pierden la capacidad de control mental y corporal (Cañedo, 2017).

Para abordar el **consumo de riesgo** en los jóvenes, hemos utilizado dos indicadores, uno de ellos sería el fenómeno denominado "**binge drinking**" haciendo referencia al consumo en "atacón". Estas nuevas pau-

tas de consumo tienen como finalidad explícita alcanzar una intoxicación etílica en un corto periodo de tiempo. Esta práctica incluye ingerir al menos cinco vasos de alguna bebida alcohólica de forma continua y prácticamente ininterrumpida. Entre las y los jóvenes andaluces, un 32,5% afirma haber consumido en "atacón" (binge drinking) en los últimos 30 días, porcentaje similar al que presenta España (32,2%) (ESTUDES, 2015).

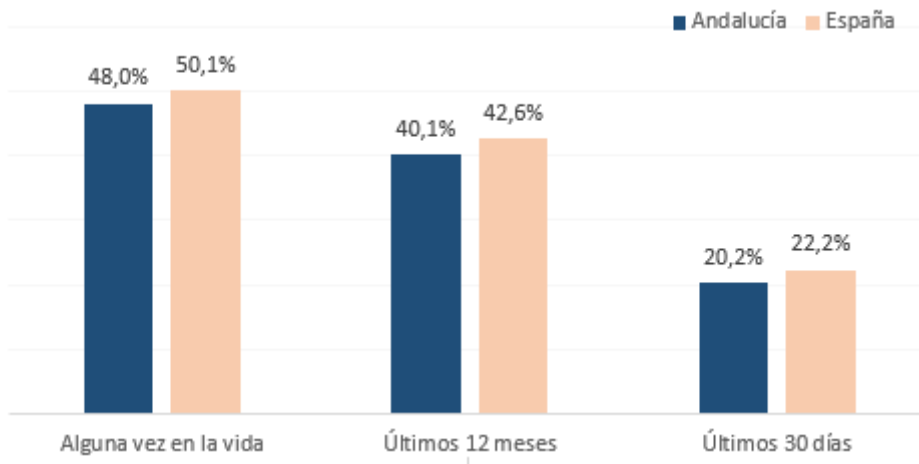


El **segundo indicador** relacionado con el consumo de riesgo sería el **porcentaje** de jóvenes que se ha **emborrachado**. Entre los chicos y

chicas andaluces de 14 a 18 años, un 48% afirma haber tenido una borrachera alguna vez en la vida y cuatro de cada diez en los últimos

12 meses (40%), datos que se presentan algo más elevados en la media española.

Prevalencia de borracheras entre los estudiantes de enseñanzas secundarias de 14-18 años. Andalucía y España, 2014



La prevalencia de jóvenes que se han emborrachado en los últimos 12 meses es del 40%

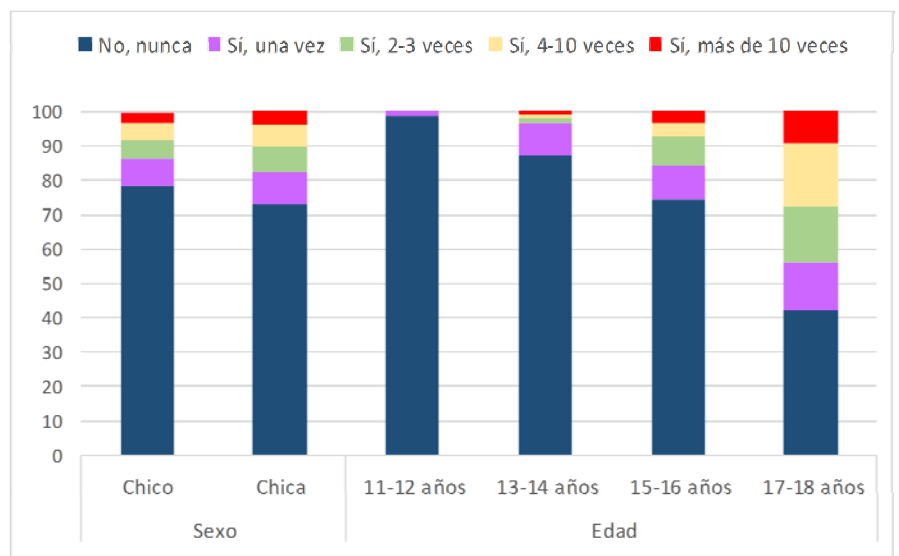
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

Porcentaje de jóvenes entre 11 y 18 años que han bebido tanto alcohol que se han llegado a emborrachar. Andalucía, 2014

En Andalucía, la media de edad a la que se emborracharon por primera vez se sitúa en 14,7 años. Entre los chicos se sitúa en 15,3 años y en las chicas en 14,3 años.

Entre las chicas, un 26,8% alguna vez ha bebido tanto alcohol que se ha llegado a emborrachar; entre los chicos desciende a un 21,7%.

Esta situación es más frecuente en chicos y chicas con mayor edad, mientras que en el grupo de los 11-12 años este porcentaje es del 1,2%, entre los 17-18 años se incrementa a un 57,9%.

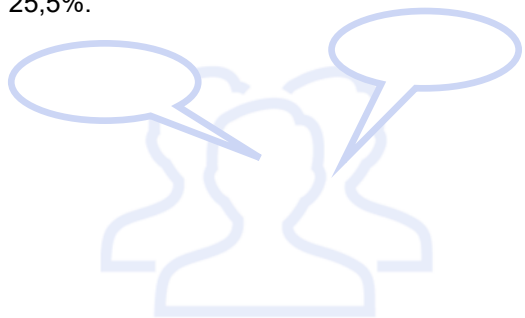


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2014 en Andalucía. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016

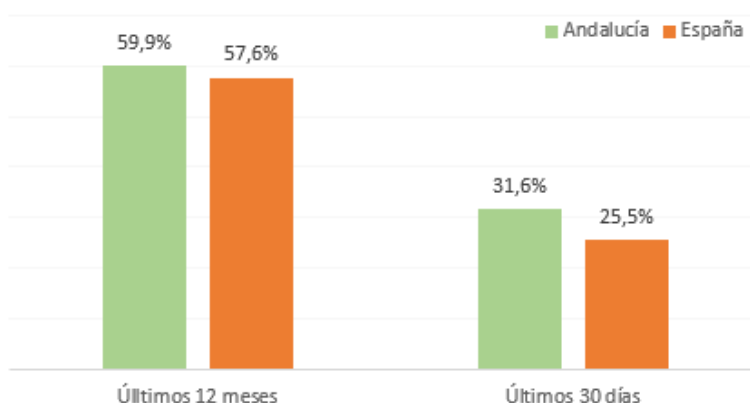


Un fenómeno ampliamente extendido por todo el país es el **botellón**, en el que se expone claramente el consumo de alcohol de riesgo.

En Andalucía el porcentaje de chicos y chicas que afirma hacer botellón es superior a la media española, así pues, un 31,6% afirma haber realizado botellón en los últimos 30 días, situándose la media española en un 25,5%.



Prevalencia de hacer botellón entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años. España y Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

La frecuencia con la que realizan botellón se incrementa entre los chicos y chicas de mayor edad.

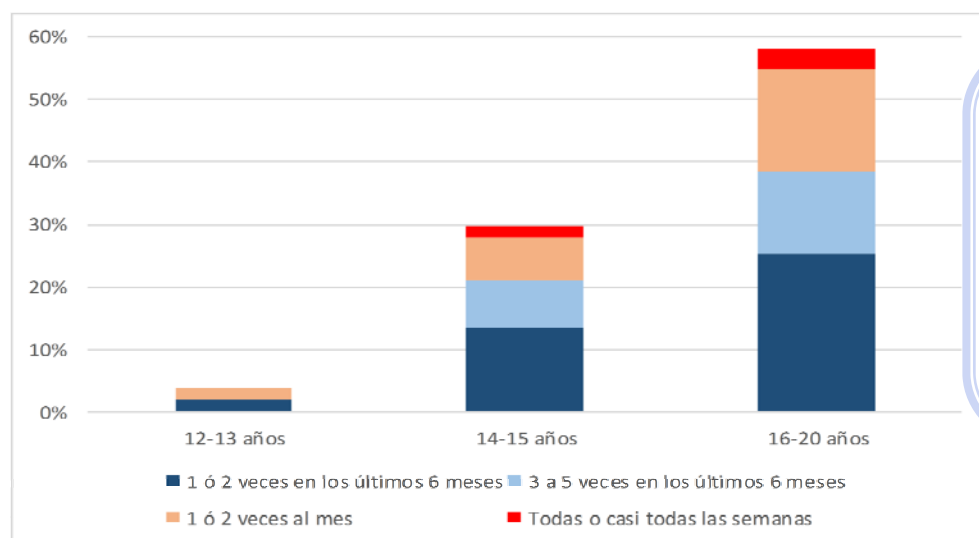
Un 3,7% de los chicos y chicas andaluces de 12-13 años afirma haber participado en botellones en los últimos seis meses; entre los 14-15

años se incrementa este porcentaje al 30%, llegando a un 58% entre los 16-20 años.

Un 6,7% de los chicos y chicas de 14-15 años ha asistido a un botellón una o dos veces al mes y un 1,9% lo hace todas las semanas. Estos

porcentajes se ven incrementados hasta un 16,4% de jóvenes entre 16-20 años que lo han realizado 1 o 2 veces al mes y un 3,3% los que lo realizan todas o casi todas las semanas.

Porcentaje de jóvenes y adolescentes de 12 a 20 años que afirma haber acudido a un botellón en los últimos 6 meses. Andalucía, 2014



La frecuencia con la que realizan botellón se incrementa hasta un 60% en chicos y chicas de mayor edad

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016

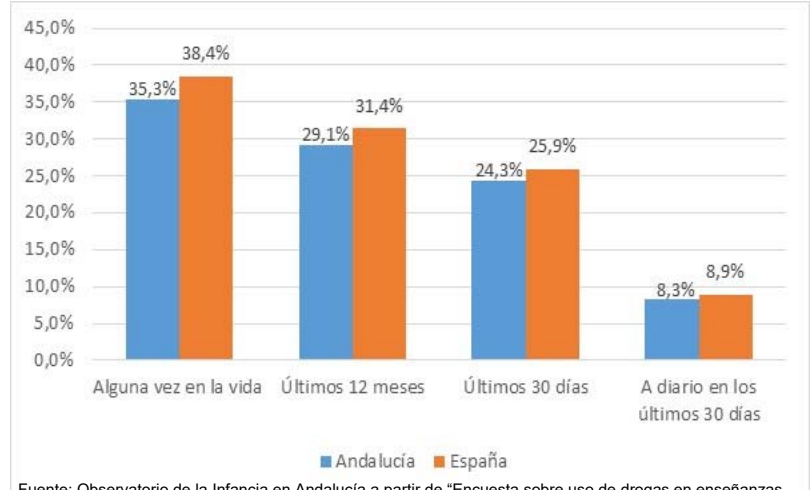


2. Consumo de tabaco

El **tabaco** es la segunda droga más consumida entre las y los adolescentes.

La prevalencia del consumo de tabaco, en España, entre los chicos y chicas de 14-18 años, se sitúa en un 38,4%. En Andalucía, esta prevalencia es algo menor, un 35,3%. El porcentaje de chicos y chicas españoles que fuma a diario es de un 8,9%; en Andalucía suponen un 8,3% (ESTUDES, 2014).

Porcentaje de chicos y chicas de 14-18 años según frecuencia del consumo de tabaco. España y Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

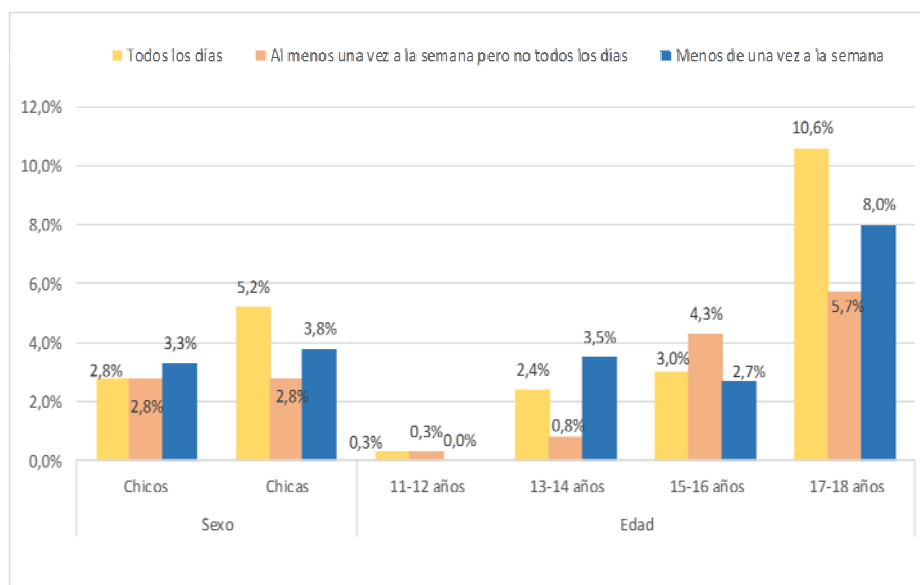
Según el estudio HBSC-2015, la edad media a la que se inician en el consumo de tabaco es a los 14 años.

En Andalucía, el consumo de tabaco se incrementa conforme aumen-

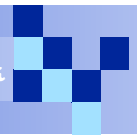
ta la edad, un 10% de los chicos y chicas de 15-16 años ha fumado en el últimos mes y se incrementa a un 24,3% entre los 17-18 años. Un 4,1% de chicos y chicas consume tabaco a diario, este porcentaje es

mucho más elevado entre las chicas (5,2%) que entre los chicos (2,8%). Entre los niños y niñas de 13-14 años que fuman (6,7%) hay un 2,4% que afirma hacerlo todos los días.

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia de consumo de tabaco, sexo y edad. Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2014 en Andalucía. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016

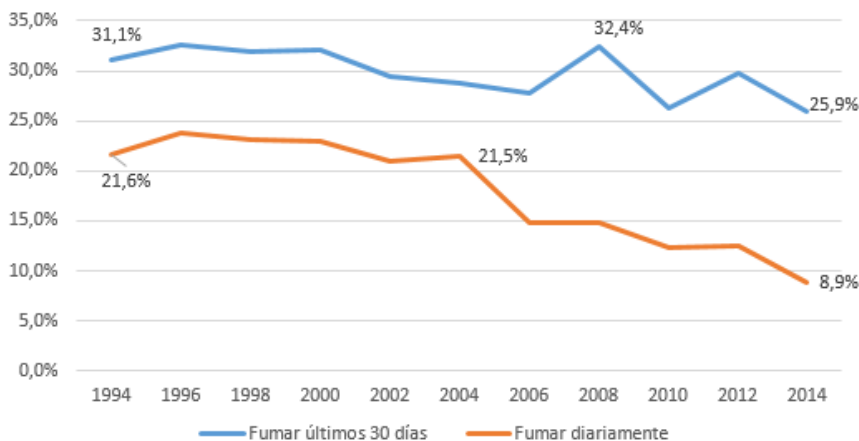


La evolución del consumo de tabaco en jóvenes españoles ha sido descendente en estos últimos veinte

años. Es de destacar el descenso importante del porcentaje de chicos y chicas que fuman diariamente,

pasando de un 21,6% en 1994 a los mínimos históricos registrados en 2014 con un 8,9%.

Evolución del consumo de tabaco en chicos y chicas de 14-18 años. España, 1994-2014



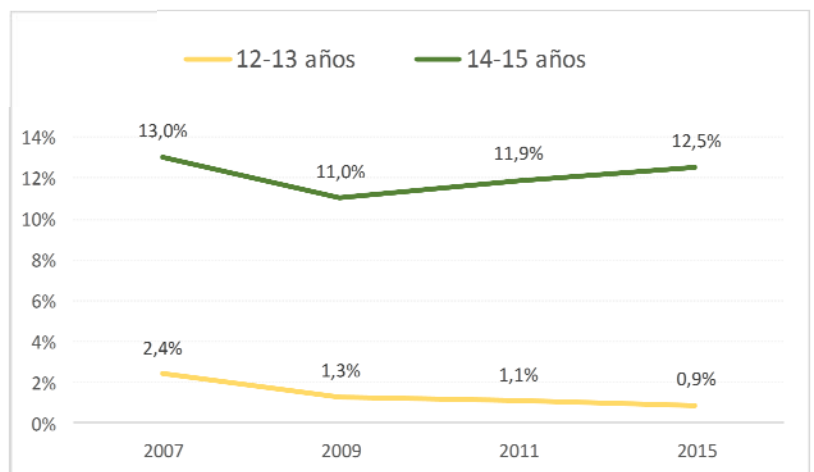
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

En general se registra un descenso del porcentaje de jóvenes que consumen tabaco a diario



Evolución del consumo de tabaco en adolescentes de 12 a 15 años. Andalucía, 2005-2015

Entre los jóvenes andaluces este descenso es más evidente en chicos y chicas de 12-13 años, pasando de un 2,4% en 2007 a un 0,9% en 2015. Entre los adolescentes de 14-15 años, la evolución del consumo de tabaco ha vuelto a repuntar desde 2009, donde se registró un 11%, tendencia que ha seguido creciendo hasta 2015 en el que el porcentaje de consumidores, pasando es de un 12,5%.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016



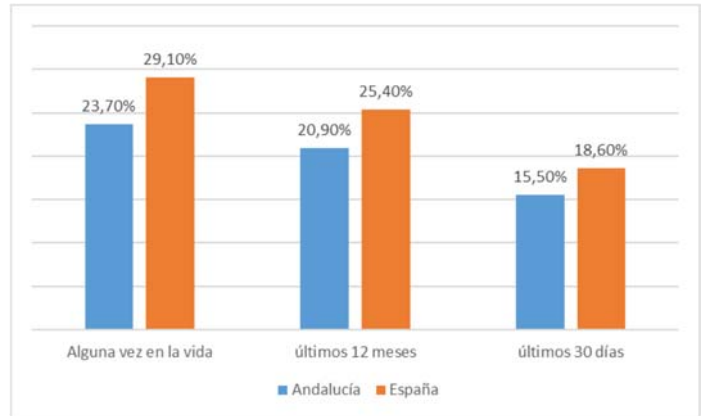
3. Consumo de drogas ilegales

La **tercera droga** más consumida, después del alcohol y tabaco, es el **cannabis** dentro del cual se incluye el consumo de marihuana y hachís. El **consumo de otras drogas ilegales** en chicos y chicas de estas edades es **poco frecuente**, comienza a ser más común a partir de los 14 años y de forma ocasional.

La prevalencia del consumo de cannabis es mayor entre jóvenes españoles, el porcentaje de quienes han consumido en los últimos 30 días es del 18,6%; en Andalucía, este porcentaje es del 15,5%.

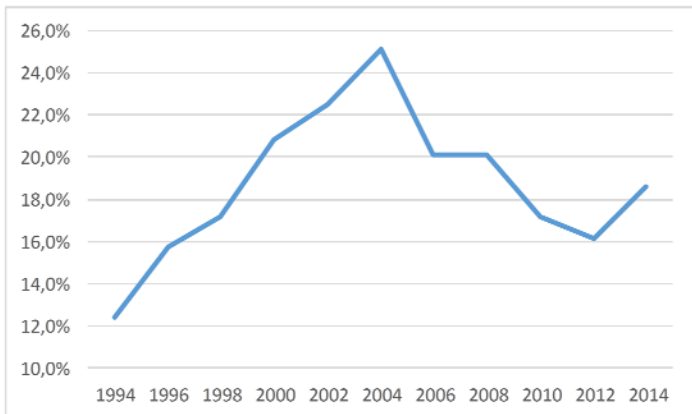
La edad media del consumo de cannabis se sitúa en Andalucía en los 15,1 años, y en España se sitúa a los 14,8 años.

Prevalencia del consumo de cannabis en jóvenes de 14-18 años. España y Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

Evolución del consumo de cannabis en los últimos 30 días. España 1994-2014

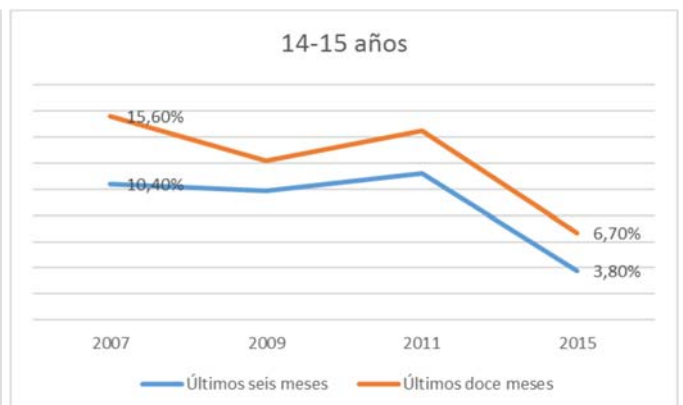
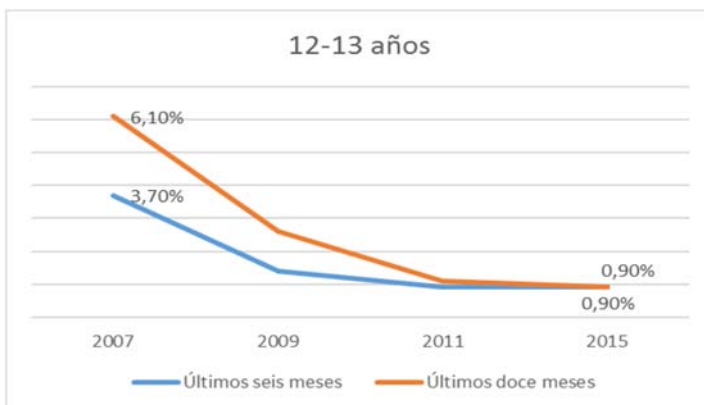


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

La evolución del consumo de cannabis entre adolescentes de 14-18 en los últimos veinte años muestra dos periodos diferenciados. Desde 1994 a 2004 se muestra un incremento del porcentaje de jóvenes consumidores en más del doble, llegando a máximos históricos con un 25% de jóvenes que afirmaba haber consumido cannabis en los últimos 30 días. Entre 2004 y 2012 se produce un descenso de consumidores de cannabis en nueve puntos porcentuales. A partir de 2012 se ha producido un repunte que lo sitúa en un 18,6%.

En Andalucía, en el periodo comprendido entre 2007 y 2015 se ha registrado un descenso del porcentaje de chicos y chicas que afirman haber consumido cannabis.

Evolución del porcentaje de chicos y chicas que consumen cannabis según edad y frecuencia. Andalucía, 2007-2015



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016



El consumo de drogas ilegales se hace más frecuente en chicos y chicas de mayor edad.

Un 1,9% de chicos y chicas andaluces de 12-13 años ha consumido cannabis alguna vez, siendo más frecuente el consumo de marihuana (1,4% la ha consumido alguna vez).

Entre los 14-15 años se incrementa a un 10,5%, siendo también más

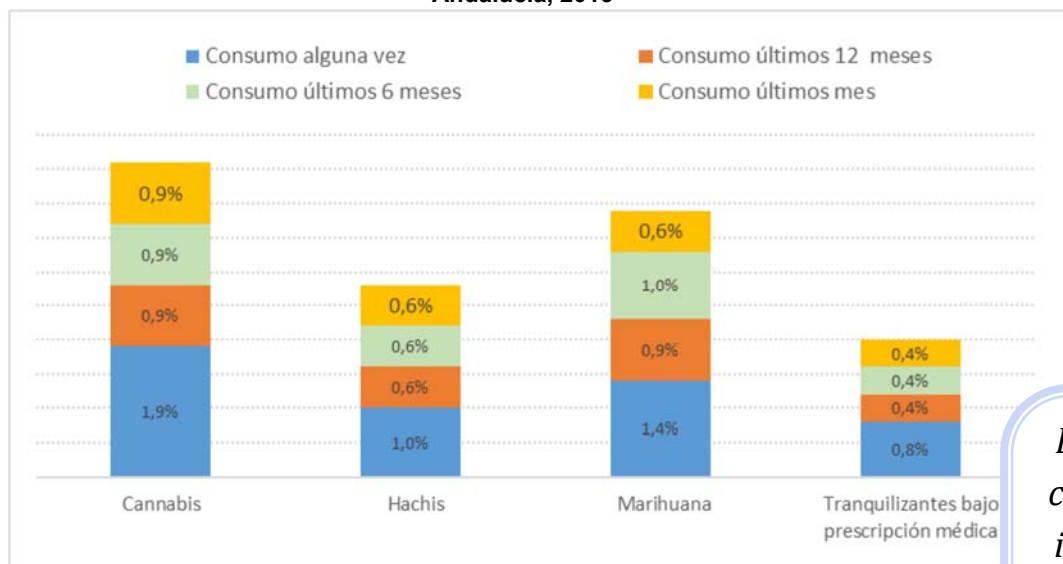
frecuente el consumo de marihuana: un 6,4% lo consume de manera frecuente, un 3,6% lo ha consumido en los últimos 6 meses y un 2,8% en el último mes.

El consumo de las demás drogas ilegales no es significativo, especialmente entre niñas y niños de 12-13 años, exceptuando los tranquilizantes bajo prescripción médica que un 0,8% afirma haber consumido.

Entre chicos y chicas de 14-15 años el tipo de sustancias ilegales registra un porcentaje de consumo mayor y a la tipología anterior se le suma el éxtasis y la cocaína, pero con un consumo poco frecuente.

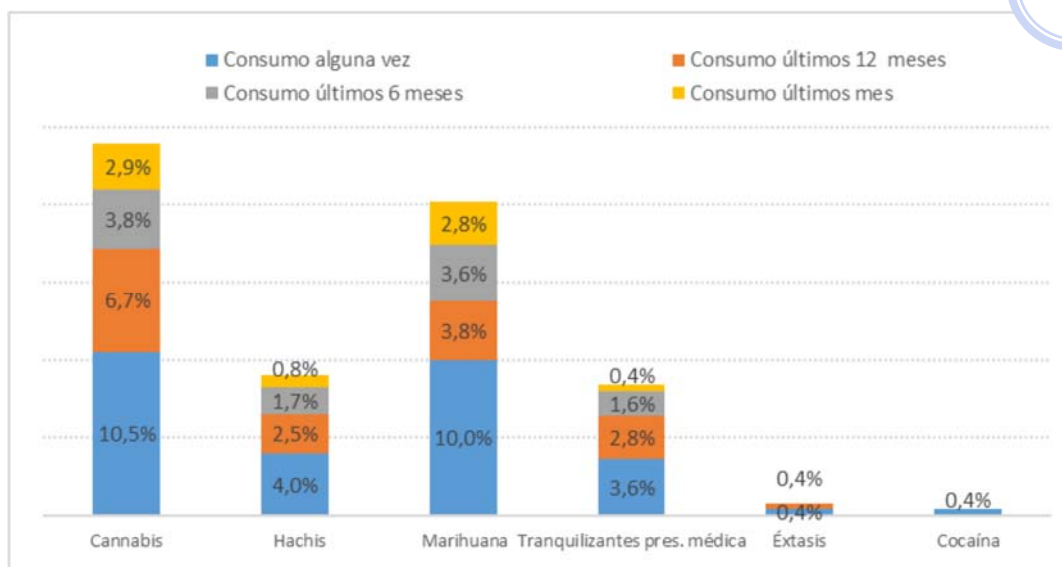
Podríamos decir que a estas edades el consumo de estas dos sustancias es experimental.

Consumo de drogas ilegales según tipo de droga en chicos y chicas de 12-13 años. Andalucía, 2015



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016

Consumo de drogas ilegales según tipo de droga en chicos y chicas de 14-15 años. Andalucía, 2015



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016

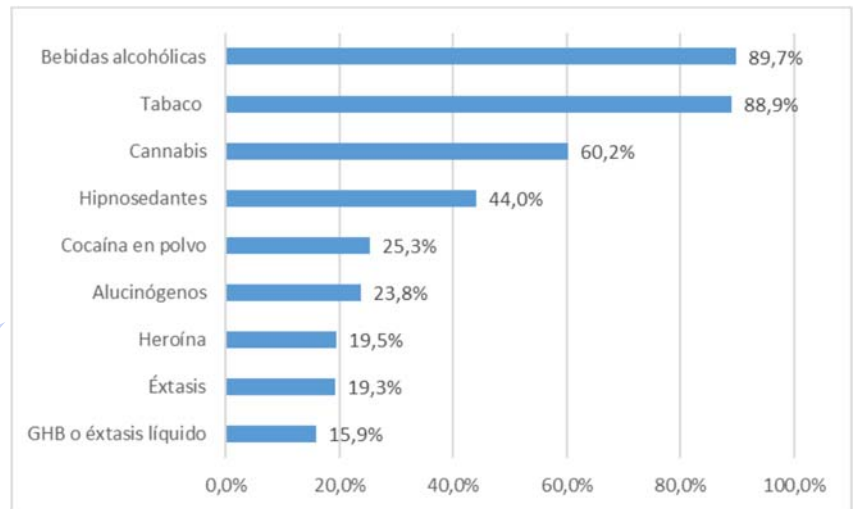
La prevalencia del consumo de drogas ilegales, excepto el cannabis, es muy baja entre los 12 y 15 años



4. Disponibilidad de drogas y percepción del riesgo de consumo

Hay un elevado porcentaje de chicos y chicas que afirma que es fácil o muy fácil acceder a las drogas. Más de un 85% de jóvenes entre 14 y 18 años en Andalucía opina que es fácil o muy fácil acceder al alcohol y tabaco. En cuanto a la disponibilidad de drogas ilegales, también encontramos un elevado porcentaje que afirma ser fácil o muy fácil su acceso, un 60% lo afirma del cannabis y un 44% de la disponibilidad de hipnosedantes. Una cuarta parte opina que es fácil conseguir cocaína en polvo (25,3%).

Porcentaje de chicos y chicas de 14-18 años que opina que conseguir en 24 horas las siguientes sustancias es relativamente fácil/muy fácil. Andalucía, 2014



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2014". Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2016

Un elevado porcentaje de jóvenes afirma que es muy fácil acceder a drogas, especialmente: alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes

Otros estudios también ponen de manifiesto dicha accesibilidad, entre los 12-13 años hay un 47,7% que piensa que es fácil o muy fácil conseguir alcohol. Y este porcentaje se incrementa conforme aumenta la edad.

A la vez mantienen una percepción bastante elevada del riesgo de consumir alcohol no tanto en el fin de semana como todos los días. Entienden que el consumo en fin de semana, al ser algo esporádico, tiene menos riesgo, puesto que creen mantener cierto control, no

así si se consume todos los días. Si tenemos en cuenta que su consumo se realiza principalmente en fin de semana, podríamos deducir que la percepción del riesgo que tienen de este tipo de consumo es menos elevada.

Porcentaje de personas entre 12 y 20 años según indicadores de percepción de consumo. Andalucía, 2015

	Total	12-13 años	14-15 años	16-20 años
% 12-17 años que piensa que es relativamente fácil o muy fácil conseguir alcohol	69,3%	47,7%	79,2%	84%*
% Percepción de riesgo (bastante o mucho riesgo) del consumo de alcohol				
Tomarse 5 o 6 cañas o copas el fin de semana	30,6%	62,0%	52,5%	34,2%
Tomarse 5 o 6 cañas o copas cada día	88,6%	95,5%	95,8%	90,9%

* 16-17 años

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016



5. Tratamiento por consumo de drogas en Andalucía

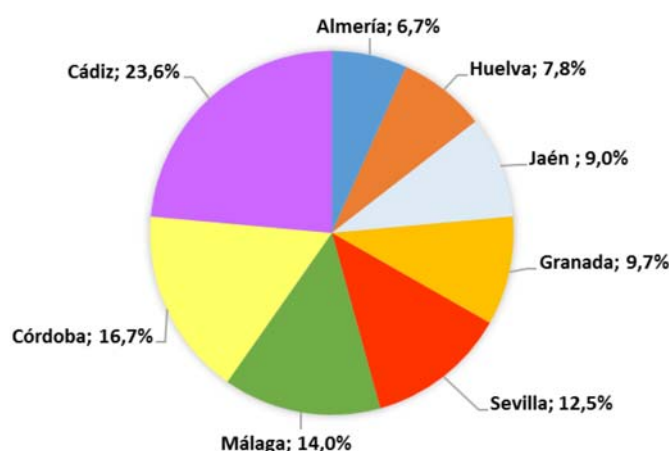
En este apartado analizamos aquellos datos correspondientes a chicos y chicas menores de edad que han sido admitidos a tratamiento.

Este indicador refleja la prevalencia de la morbilidad asistida y se define

como “el número de admisiones a tratamiento realizadas en los Centros de Tratamientos Ambulatorios por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas, que se recogen en la clasificación de sustancias adoptada por el Sis-

tema Estatal de Información Permanente sobre Adicciones a Drogas y por dependencias sin sustancia” (ASSDA, 2016).

Porcentaje de chicos y chicas admitidos a tratamiento según provincia. Andalucía, 2015



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de “Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. 2015”. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Según los datos recogidos en el informe, en 2015 se admitieron a tratamiento a 641 personas menores de edad, lo que supone un 3,1% del total de personas admitidas a tratamiento. De ellas, un 77,7% fueron chicos (498) y un 22,3% chicas (143).

Entre las provincias andaluzas, Cádiz (23,6%), Córdoba (16,7%) y Málaga (14%) cuentan con el mayor número de admisiones a tratamiento.

En Andalucía se trataron, en 2015, a 641 chicos y chicas por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas

Según las sustancias por las que han sido admitidos a tratamiento, el cannabis (86%), las conductas adictivas distintas al juego -compras, móvil u otras sin especificar- (5,9%), el alcohol (2,7%) y la cocaína (1,9%) son las que han producido una mayor admisión a tratamiento.

Las chicas han sido admitidas a tratamiento principalmente por: consumo de cannabis, conductas adictivas distintas al juego, tabaco y alcohol. Los chicos por: cannabis, conductas adictivas distintas al juego, alcohol y cocaína.

Número de admisiones a menores de edad según tipo de sustancia o adicción principal que motiva el tratamiento. Andalucía, 2015

	Total	Chicos	Chicas
Cannabis	551	433	118
Conductas adictivas distintas al juego	38	28	10
Alcohol	17	12	5
Cocaína	12	10	2
Tabaco	12	5	7
Juego patológico	4	4	0
Hipnóticos y sedantes	3	3	0
Otros opioides	1	1	0
Heroína/Rebujao	1	0	1
Anfetaminas	1	1	0
Sustancias volátiles	1	1	0
Total	641	498	143

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de “Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. 2015”. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales



6. Canales de información sobre drogas

En general, las y los adolescentes consideran que se encuentran bastante informados sobre las drogas y sus efectos.

El mayor grado de acuerdo con esta afirmación se encuentra entre chicos y chicas de 14-15 años, algo lógico si consideramos este rango de edad como uno de los principales

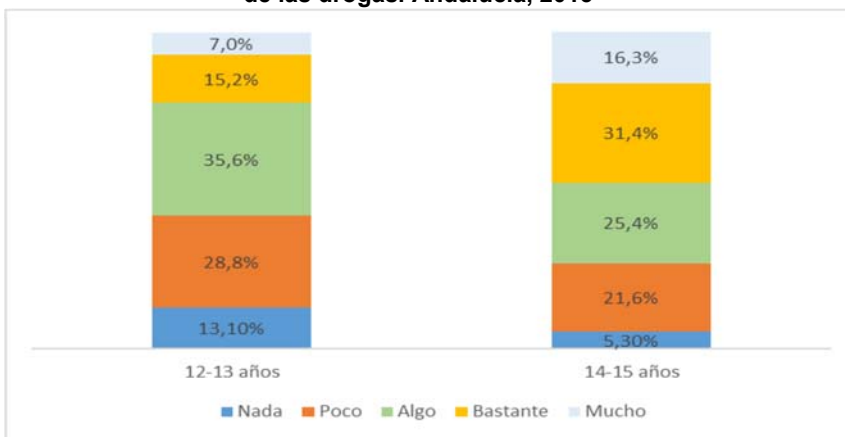
públicos objetivos de los programas de prevención.

Es más común que esta información les llegue desde el centro educativo: un 61,6% de los niños y niñas de 12-13 años ha participado en algún programa de prevención sobre el tabaco, abuso de alcohol o el consumo de otras drogas, elevándose a

un 78,2% entre los 14-15 años.

En cuanto a la información que tienen sobre los posibles efectos de las drogas, como hemos comentado, tan solo un 22% de los chicos y chicas entre 12-13 años opina que se encuentran bastante o muy informados, siendo este porcentaje del 48% entre los 14-15 años.

Porcentaje de jóvenes según grado de información sobre posibles efectos de las drogas. Andalucía, 2015



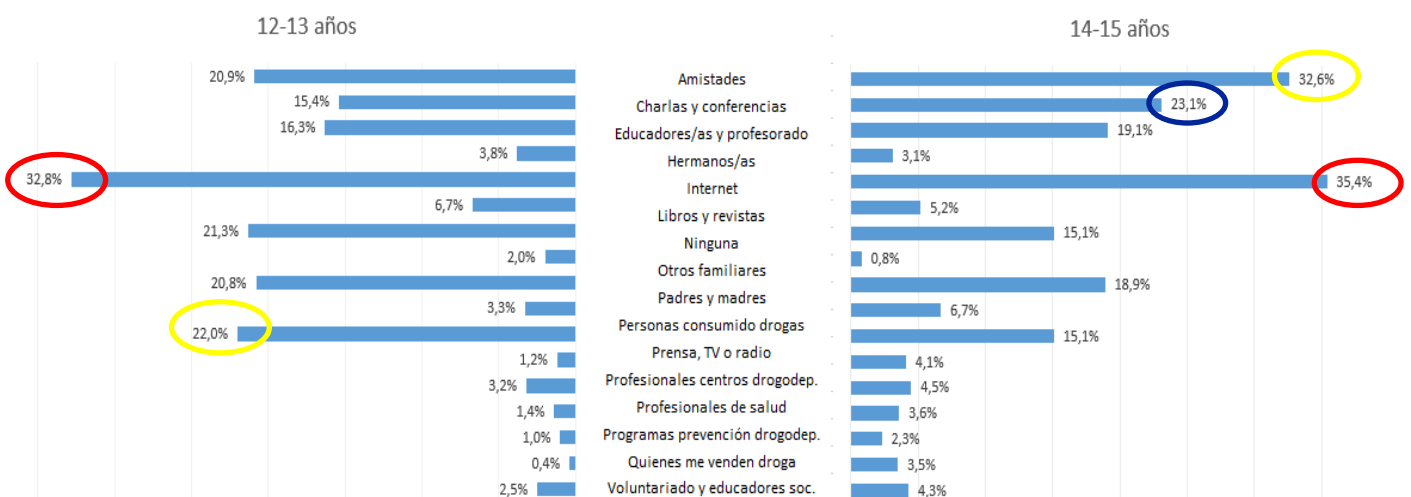
Los principales canales de información son: Internet, medios de comunicación, amistades, charlas y conferencias

Respecto a las fuentes donde chicos y chicas acuden para buscar información, en general describen dos contextos: los medios de comunicación y su grupo de iguales.

Según la edad, entre los 12-13 años nombran en primer lugar Internet (32,8%), prensa, tv o radio (22%) y amistades (20,9%). Un 21% afirma que no les ha llegado información de ningún canal.

Entre los 14-15 años sus principales fuentes de información han sido: Internet (35,4%), sus amistades (32,6%) y charlas y conferencias (23,1%).

Porcentaje de jóvenes según canal de información utilizado sobre posibles efectos de las drogas y edad. Andalucía, 2015



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "La población andaluza ante las drogas XIII. 2015". Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2016



En este sentido, en otros estudios consultados chicos y chicas afirman que las principales vías por las que han recibido información sobre dro-

gas han sido: el profesorado, los padres y madres y los medios de comunicación.

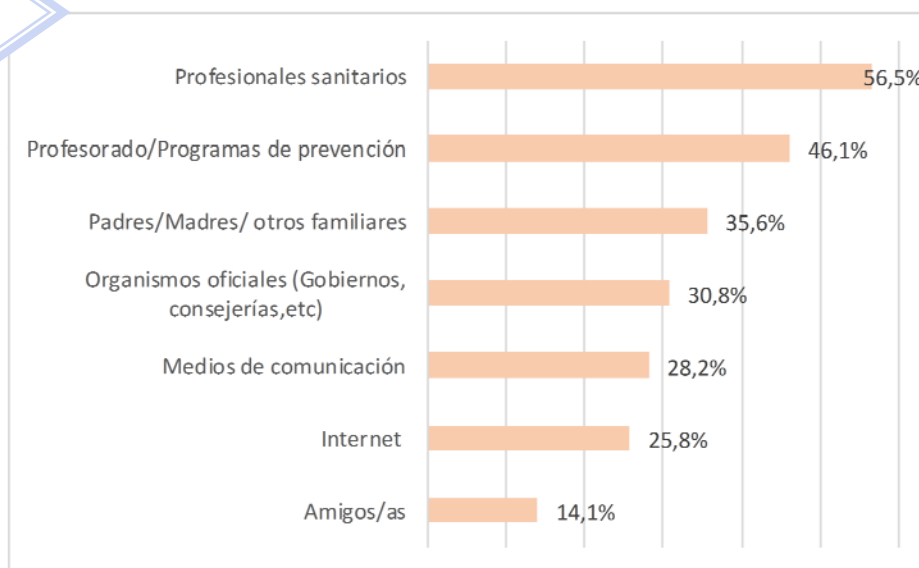
Sin embargo, preferirían recibir dicha información principalmente de profesionales sanitarios.

Porcentaje de chicos y chicas según canales por los que recibieron información sobre drogas. Andalucía, 2015



Un 56,5% de adolescentes afirma que les gustaría recibir información sobre drogas de profesionales sanitarios

Porcentaje de chicos y chicas según canales por los que les gustaría recibir información sobre drogas





Bibliografía

Agencia de Servicios Sociales y Dependencia. (2016). *Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. 2015* (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales). Sevilla.

ASSDA, Ballesta, R., Bilbao, I., & Tena, M. (2015). *La población andaluza ante las drogas y adicciones XIII* (Consejería de Igualdad y Políticas Sociales). Sevilla.

Cañedo, M. (2017). *Sudar material. Cuerpos, afectos, juventud y drogas*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD. Madrid. Recuperado a partir de http://www.adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/Id_contenido/126756/tipo/9/

Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías. (2015). *Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES). 1994-2004* (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Madrid.

Moreno, C., Ramos, P., Rivera, F., Jiménez-Iglesias, A., García-Moya, I., & Sánchez-Queija, I. (2016). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el estudio HBSC-2014 en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Ministerio de Sanidad .





El **Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA)** es un órgano consultivo y de propuesta que se dedica al desarrollo de actuaciones de investigación y formación, así como a establecer un sistema de información y documentación que favorez-

ca el conocimiento, análisis técnico, seguimiento y evolución de los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la población infantil y adolescente en la Comunidad Autónoma.

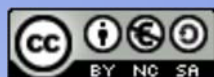
El OIA está **adscrito** a la **Consejería de Igualdad y Políticas Sociales** y se **gestiona a través de la Escuela Andaluza de Salud Pública**.

Si te interesa acceder y compartir información relevante en materia de infancia y adolescencia te animamos a que nos sigas en la Web o en redes sociales:



Este número ha sido **realizado por**: Berta Ruiz Benítez

Con la **colaboración** de: Olga Leralta Piñán, Francisco Jesús Alaminos Romero, Helga Martín Sánchez



Aviso legal: esta obra está sujeta a una Licencia "Reconocimiento-No Comercial-Compartir bajo la misma licencia 4.0" de Creative Commons. Se permite la distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use con fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda bajo la misma licencia. Puede consultar la licencia completa en http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES